**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SMARTFACTORY S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 10 de abril del 2013, siendo las 15:00 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Eloy Alfaro N29-143 e Inglaterra, de esta ciudad, se hallan reunidos los accionistas de la referida Compañía, conformada por las siguientes personas:

1.- Ing. María Luisa Tirira Saá 99.87%
2.- Ing. Martha Cecilia Pastor Vargas 0.13%

Encontrándose presente el cien por ciento del capital social de la compañía, los asistentes renuncian a convocatoria previa y por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, según lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Hace las veces de Secretario Ad hoc de la Junta el Ing. Freddy Araujo.

La Ing. María Luisa Tirira en su calidad de Presidente de la compañía pone a consideración de la Junta el siguiente orden del día:

**1.-** Aprobar y conocer los estados financieros correspondientes al año 2012, conjuntamente con el informe respectivo del Gerente General.

**2.-** Aprobar y conocer el informe de comisario nombrado por la empresa para el ejercicio del 2012.

La Presidencia, expone los dos puntos únicos a tratar a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas; y, manifiestan que una vez conocido el informe del ejercicio del 2012 elaborado por el Gerente General, luego de algunos análisis y varias deliberaciones que aclaran el contenido del mencionado informe, la Junta decide por unanimidad aprobar el balance del ejercicio del 2012, al igual que el informe del comisario.

Los accionistas en conocimiento de todos los documentos relacionados con el balance, los estados de pérdidas y ganancias y más anexos que informan claramente el movimiento económico de la empresa del año 2012, proceden aprobarlos.

Por no haber otros puntos que tratar dentro del orden del día, se concede un breve receso para la redacción y aprobación de la presente acta.

El Señor Secretario Ad hoc, procede a dar lectura a la presente acta de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, la que se aprueba en todas sus partes.

El Gerente General que preside esta Junta, da por terminada la reunión, siendo las 19:00 horas.

A fin de dar cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes preceden a suscribirla.

**Ing. María Luisa Tirira**
**Accionista**

**Ing. Martha Pastor**
**Accionista**

**Ing. Freddy Araujo**
**Secretario Ad Hoc**